



# UNIVERSIDAD DE GRANADA

Departamento de  
Estudios Semíticos

## 8 vacantes del sector alumnado en el Departamento de Estudios Semíticos

25/10/2022

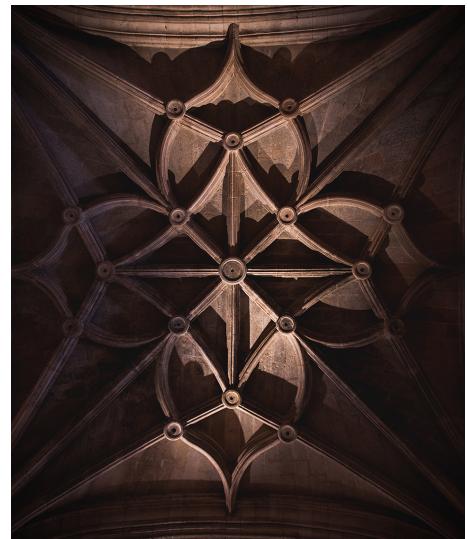
Novedades



### CONVOCATORIA DE ELECCIONES DE REPRESENTANTES EN LOS CONSEJOS DE DEPARTAMENTO (Información básica)

Calendario electoral

- LINK:



[/elecciones/eleccionesparciales/parciales2018/\\_doc/calendarioelectoral](/elecciones/eleccionesparciales/parciales2018/_doc/calendarioelectoral) ->  
[/elecciones/eleccionesparciales/parciales2018/\\_doc/calendarioelectoral](/elecciones/eleccionesparciales/parciales2018/_doc/calendarioelectoral)

Convocatoria de elecciones parciales para cubrir vacantes

- Durante el primer cuatrimestre de cada curso se celebrarán **elecciones parciales** para cubrir las vacantes que se hubiesen producido por renuncia o pérdida de la condición por la que fueron elegidos. No obstante, en el caso de los estudiantes su condición de miembro del Consejo de Departamento se mantendrá hasta la finalización del plazo ordinario de matriculación.
- En el **Consejo del Departamento de Estudios Semíticos** existen **8 vacantes** en el sector de representantes de estudiantes de Grado y de 1º y 2º ciclo de Licenciatura.

Censo electoral

El censo electoral provisional será expuesto en:

- Los tablones de anuncios de los respectivos Departamentos.
- Asimismo, cada miembro de la comunidad universitaria podrá consultar sus propios datos censales a través del LINK: acceso identificado de la Universidad - > <https://oficinavirtual.ugr.es/ai/index.jsp> (pinchando en la aplicación elecciones).

#### Reclamaciones al censo

- Contra el censo provisional podrán presentarse reclamaciones en el plazo establecido en el proceso electoral y en los registros o dependencias determinados en la convocatoria electoral.
- Las reclamaciones irán dirigidas al Presidente de la Junta Electoral de la Universidad.
- La publicación del censo definitivo sustituirá a la notificación a las personas interesadas, surtiendo sus mismos efectos. No obstante lo anterior, serán objeto de notificación los actos administrativos que desestimen total o parcialmente las reclamaciones interpuestas contra el censo provisional.
- El censo electoral definitivo podrá consultarse en los mismos tablones donde se expuso el provisional y a través del LINK: acceso identificado de la Universidad - > <https://oficinavirtual.ugr.es/ai/index.jsp> (pinchando en la aplicación elecciones).
- **Para ser elector y elegible se habrá de figurar en el censo electoral correspondiente.**

#### Presentación de candidaturas

- Las candidaturas se presentarán en los registros establecidos en la convocatoria, dirigidas a la Presidencia de la Junta Electoral del Departamento y en el plazo establecido en el calendario electoral.

**INFORMACIÓN COMPLETA SOBRE LAS ELECCIONES PARCIALES A CLAUSTRO UNIVERSITARIO, JUNTAS DE FACULTAD Y ESCUELA Y CONSEJOS DE DEPARTAMENTO 2018:** LINK: /elecciones/eleccionesparciales/parciales2018 -> /elecciones/eleccionesparciales/parciales2018